

BUENOS AIRES, 31 MAR 1979

SEÑOR PRESIDENTE:

Con relación al pedido de reincorporación del ex-agente Carlos Tesone, quien al momento de su baja (rescisión de contrato BC-13 el 4/4/78) se encontraba realizando un curso de operadores y radioprotección y seguridad para operación del RA-3, hacemos notar lo siguiente:

- Según declaraciones del causante, su baja le fue comunicada en la oficina de personal sin dársele explicaciones sobre las razones de la misma.

Posteriormente, la Dra. C. Mattei le aclara que su alejamiento no se debe a razones de trabajo (ver también declaraciones de la Dra. C. Mattei), sino a informes negativos del SIDE.

Esto nos aparece confirmado por la súbita interrupción de una actividad para la cual el causante habrá sido seleccionado sobre más de 40 postulantes, y el no cumplimiento del mes de pre-aviso que establecía su contrato.

Por lo tanto este Grupo aconseja la inmediata reincorporación del señor Tesone.



Ing. Jorge Kittl  
Presidente Grupo de Trabajo  
Res. 484/85